

En toda España: 1'50 ptas. mes
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm. 84

DIRECTOR: José Aulestia

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

OFICINAS
Nueva, 10
Redacción y Administración
De las 10 a las 16.
Dirección telegráfica: BIEN-MAR

Año XXXIX.

Mahón, Sábado 2 de Diciembre de 1911.

Número 11.578

Efemérides de Menorca

2 DE DICIEMBRE

1876.—Cúbress Grande de España el Excmo. Sr. Duque de Almodovar Alta, Le apadrino el Excelentísimo señor Duque de San Carlos.

3 DE DICIEMBRE

1850.—Sale de Mahón la escuadra inglesa del Almirante Parker, compuesta de 5 navíos y 3 vapores.

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE

No podemos entusiasmarnos

Voy a escribir, con rasgos de la pluma que parecen escapados a la inconsciencia, una página de historia contemporánea, un pedazo de mi autobiografía.

Con estas palabras, dichas al principio de su discurso de anteañoche, dijo, en efecto, el señor Canalejas un breve, pero expresivo análisis anticipado de lo que había de ser su peroración. El señor Canalejas no sólo había de ofrecernos un capítulo de autobiografía, sino que comenzaba por la autocrítica de la propia expansión autobiográfica. Y como ello, además, se hiciera con rasgos de la pluma que parecen arrancados a la inconsciencia, nosotros, sintiéndonlo muy de veras, porque admiramos al gran orador, no nos podemos asociar, aunque las comprendamos y respetemos, a las alabanzas que en algunos órganos de opinión conservadora encontramos para aquel discurso.

¿Cómo no hemos de percibir nosotros el encanto de la elocuencia soberana con que el señor Canalejas anatematizaba a la revolución, y con que exaltaba el deber, más que el derecho, de los gobernantes de defender, con cuanta energía requiriera, el ataque a las instituciones y las leyes que son su asiento? ¿Cómo, no, habríamos de regocijarnos con las duras verdades repartidas a diestro, y siniestro por el señor presidente del Consejo? ¿Cómo no compartimos cordialmente sus estímulos a la unión de todos frente al problema internacional a la hora presente planteado a nuestro país? ¿Cómo no dejarnos arrebatar, en suma, de toda aquella música admirable?

Peró, de eso a fundar en semejante obra oratoria esperanza alguna para el porvenir de nuestra política, media una distancia que la inconsciencia confesada del señor Canalejas nos impide salvar. Creemos en la sinceridad con que el señor Canalejas hablaba anteayer. No creemos en la permanencia del estado de ánimo, del estado de conciencia a que parecían responder aquellas palabras, y por esto no podemos contagiarnos de aquella satisfacción a que antes aludimos. Porque los dos años pasados en el Poder—y los desengaños y las amarguras de la última hora no han variado la naturaleza del señor Canalejas, ni lo han curado de su impresionismo, no lo han sacado de su lirismo que es la substancia de su complejidad moral, y sobre eso se pueden levantar grandes piezas oratorias, no una obra de gobierno, y menos en las circunstancias delicadísimas de nuestra España del día.

Bastaría el hecho de que ese discurso no se haya pronunciado en las Cortes, que deberían estar trabajando, para vacilar un poco acerca de la consistencia del pensamiento que lo inspira. En las Cortes, donde la réplica sirve para aquilatar en sucesivas rectificaciones la solidez de tal pensamiento, y donde éste puede pasarse inmediatamente a reflejarse en la conducta—la concesión de media docena de duplicatorios significaría mucho más que un centenar de so-

flamas como la de anteañoche,—el discurso del señor Canalejas habría tenido mucha mayor eficacia de persuasión. Apartarse de las Cortes con fútiles pretextos, cuando no por inconfesadas razones, é irse a la sobremesa de un banquete a agotar en palabras las energías de gobierno, ¿cómo nos va a persuadir?

Mas, aun prescindiendo de eso, ¿si es que el propio discurso está lleno de incongruencias, que acusan la endeblez del propósito que en el señor Canalejas han creído advertir lo mismo los que desde la izquierda lo censuran. ¿Qué importa que se llegue a la suma arrogancia en la réplica a las injurias de los republicanos, y a la más brava amenaza contra la revolución, si a la vuelta de todo eso se nos muestra que no es ello la profesión de una política para siempre, sino la sugestión de una impresión del momento, la impresión de un hombre ingenuo que se ha visto engañado por los republicanos, y de un hombre leal a la fe jurada a la Corona, que de pronto se entera de que van, efectivamente, contra ésta los que se quería imaginar que sólo iba contra un partido o contra un hombre?

Si no se tratara de esa impresión personal momentánea; si se tratara de un convencimiento hondo, sugiriendo una política consciente y firme, ¿cómo había de decir el señor Canalejas que «no quiere admitir, que no admite para su partido ni la coyunda conservadora ni el yugo republicano», con lo que, una vez más, reitera su preocupación constante de aparecer a igual distancia de los republicanos—que son todo lo que él dijera—, que de los conservadores, que son, y tienen que ser, sus cómplices en la defensa de la Monarquía y de la Constitución? Y no se diga que lo que el señor Canalejas rechazaba en esa frase era tan sólo la sumisión bovina a conservadores o a republicanos, que por nuestra parte no se ha pretendido imponerle; pues más adelante, en el propio discurso, explícitamente se desataba de toda especie de vínculos.

«¿Hemos trabado algún vínculo con el partido conservador? Jamás—gritaba el señor Canalejas—. Quién diga lo contrario, miente. Y aun el verbo mentir me parece poco enérgico para rectificarlo.»

Ahí está el señor Canalejas de siempre. Hieren más, no faltaba otra cosa, las frases que emplea en devolver los ataques de don Melquíades Alvarez; pero no contienen más energía, no responden a tan ingenua y definitiva resolución como esas que aplica a declararse desligado de todo vínculo con el partido conservador, con el cual podrá coincidir en determinadas circunstancias, cuando la revolución esté en la calle, y para que le ayude a tener mayoría en los Ayuntamientos; pero, ¿vínculos de solidaridad permanente de Gobierno? ¿vínculos de penetración absoluta en el concepto de la Constitución como único punto de partida lícito para toda actuación política, lo mismo desde el Poder que en la oposición? Eso, jamás! El señor Canalejas sigue sintiéndose equidistante de los conservadores, que con él viven dentro de la Constitución, y de los republicanos, que están al otro lado de sus lindes, peleando y conspirando—él lo decía y recordaba—contra ella.

Y no sólo dice el señor Canalejas esas cosas, sino que a cada momento se le escapan confesiones de cuánto le atormenta la idea de que puedan confundirse con los conservadores, aun en el trance de ahogar como gobernante un movimiento revolucionario. ¡Ah! ¡El no es cruel! ¡El ha venido de una revolución con sólo seis víctimas! ¡El indultó a unos cuantos millares de criminales! ¡El olvida todo, menos las injurias a su personal! El representa «una Es-

paña (su España) progresiva, liberal, grande, generosa, trabajadora, honrada, que puede sostener la frente activa en las negociaciones con los pueblos más adelantados; pero supone que hay otra España, la «España de Torquemada, de las torturas, de las infamias, de la inquisición moderna», y a esa otra España le dice: «Tú no puedes alternar en el concierto de los pueblos civilizados».

Es decir, el señor Canalejas de siempre. El del bloque de las izquierdas, que ahora se nos dice que se hacía para defender a la Monarquía tanto como a la democracia, a pesar de las cosas que contra aquélla se dijeron en los meetings, el del mes de Octubre de 1909; el del debate Ferrer; el que confiesa que necesita «artrarse de razón» para decidirse a proceder contra los revolucionarios; el señor Canalejas de siempre, que ahora está de monos con los republicanos, porque le han dado un gravísimo disgusto personal!

Nosotros, francamente, frente a eso, no nos creemos obligados a muy grandes regocijos. (De «La Epoca».)

El próximo lunes se comenzará a publicar en el folletín de EL BIEN PÚBLICO la interesantísima y sensacional novela

El as de oros original de Fortuné du Boisgobey.

El as de oros libro extraordinariamente ameno, será del completo agrado de nuestros lectores.

El as de oros obra emocionante como pocas, continuará dignamente la serie de interesantes folletines que, con tan favorable acogida del público, vienen apareciendo en estas columnas.

El as de oros es una de las novelas que más éxito han obtenido en su género.

Asuntos del día

Algunos periódicos censuran al gobierno y dicen que se hubiera podido evitar en parte el envío de fuerzas a Melilla, como lo demuestra el hecho de la sumisión de los jefes de la harka, sin necesidad de que tomase parte en las operaciones la mayoría de los regimientos que se halla en el teatro de la guerra.

Es muy cómodo discuir de esa manera. Pero los que tal afirman, deberían tener presente, que si se enviaron todas las fuerzas que constituyen el contingente de nuestro ejército en campaña, obedeció a deseos del general en jefe señor García Aldave, al cual no se le podían regatear los auxilios pedidos, desde el momento que a su cargo estaba la dirección de la campaña y él asumía la responsabilidad de sus resultados.

Además, no tienen en cuenta los críticos de hoy, que quizás los jefes que han pedido ahora la sumisión, no se mostraron propicios a dar ese paso, si en el territorio de nuestras operaciones no se hubiesen reunido los elementos de combate que les imposibilitaba de continuar en su actitud guerrera.

Y es que en este país, lo importante es llevar la contraria al gobierno, no concediéndole ni la más insignificante satisfacción. Nosotros nos apartamos mucho de tan absurdo criterio y de táctica tan censurable. Estamos muy distanciados de pensar y sentir como el señor Canalejas, pero no podemos regatearle su satisfacción en estos momentos por haber conseguido una tregua en la contienda guerrera que venimos sosteniendo en los campos del Mogreb, tregua que bien pudiera afirmarse hasta el extremo de que fuese el principio de una paz definitiva.

El conflicto estudiantil parece que ha entrado por buen camino. Nuestros estudiantes, demostrando una prudencia y una sensatez que sienta muy bien en quienes son los llamados el día de mañana a renovar la savia de la vida nacional, se han encerrado en una enérgica, pero correcta protesta.

Sin embargo, decía ayer el ministro de Instrucción pública señor Gimeno al dirigirse al Consejo de ministros, que dentro de la actitud correcta de los estudiantes, asomaba un apetito censurable de comenzar las vacaciones de Navidad. Queremos creer que el señor Gimeno ha pecado de malicioso. No es posible que la juventud estudiosa española, que hace pocos días nos ofrecía el espectáculo hermosísimo de preocuparse de una infinidad de problemas que tendían a su mejoramiento, termine su campaña, tomando un pretexto para cerrar las aulas y holgar. No, esto no es posible; los estudiantes se esforzarán en demostrar que su preocupación por la enseñanza nacional es sincera, y ellos han de ser los primeros en dar el ejemplo, concurriendo a las clases hasta el último día.

De no hacerlo así, todos sus esfuerzos en la Asamblea de Madrid rodarían por el suelo, y no tendrían derecho a quejarse si la crítica los censurara por no predicar con el ejemplo.

Homenaje inoportuno

En estas columnas han encontrado siempre los mayores adversarios de nuestras ideas la justicia a que se hacían acreedores por sus trabajos científicos o por sus producciones literarias, y ni una sola idea que significase una manifestación de cultura ha dejado de hallar la acogida entusiasta que merecía.

Pero esa imparcialidad con que procuramos proceder y que por cierto no encuentra la debida correspondencia en nuestros adversarios, no puede llevarnos a acoger en estos momentos la idea de un homenaje nacional al señor Pérez Galdós, porque nos parece altamente inoportuno.

No discutimos los méritos del autor de los Episodios Nacionales, aunque no puede negarse que, acerca de la representación de este en la novela y en el teatro, existen opuestos juicios; pero sin discutirlos, sin negar al escritor los aplausos que pueda merecer, hemos de decir que no son estos momentos los más propios para un homenaje, porque para la gran generalidad para la gran masa popular, Pérez Galdós no es el literato, cuyas obras seguramente no conoce, sino el presidente del Comité de conjunción republicano-socialista, jefe de los elementos revolucionarios que acaban de ensangrentar el suelo de la Patria y que persista en su labor perturbadora.

Y como no hay posibilidad de separar ambas personalidades, claro es que no hemos de sumarnos a los que, por error o por habilidad, buscan el entelecimiento del revolucionario.

LE PRINTEMPS

Calle nueva 2 y Hannover, 1

Olives, Hermanos
Próxima apertura

Tenemos el gusto de notificar a nuestra clientela y al público la próxima inauguración de nuestro establecimiento, donde encontrarán toda clase de géneros.

A precios sumamente económicos
Para caballero; Sastrería, camisería, géneros de punto, corbatería, y demas clases propias para caballero.

A precios sumamente económicos
Para señora: Lencería, Lanería, géneros de punto, Peletería, pañuelos, nubes, refajos, guantería, perfumería y toda clase de artículos de un gusto esmerado y el precio económico.

NOTA. Para solemnizar el día de la inauguración la casa tiene a bien a hacer un regalo a todo comprador.

Si la venta es de importancia la casa regalará una rica polvera.

Esperando del público que se convencerá de nuestra economía favoreciéndonos con su grata visita.

En la Academia Mariana de S. Estanislao

Una fiesta original

De tal calificamos la celebrada por los jovencitos academistas marianos el próximo pasado domingo en honor de su Patrón San Estanislao.

Nos sorprendió en gran manera ver una multitud de jóvenes y de niños reunidos al pie del artístico altar, cuajado de luces y de flores, del ángel de la juventud San Estanislao, celebrando sus glorias tres días consecutivos. La multitud devota y concurrente a los piadosos actos casi ellos solos la formaban, ellos los cantores, ellos el alma de la fiesta; espectáculo que nos recordó los primitivos tiempos de la Iglesia católica y los días de revueltas patrias, en que los actos del culto a Dios, Señor de pueblos y de naciones, resagados quedaban al silencio y obscuridad de las casas particulares y sociales.

La fiesta fue excelente por su extraordinaria solemnidad que le imprimieron los referidos jóvenes. Las pláticas que dijeron los Rdos. señores Juaneda, Pons Seguí, Panedás y Mercadal, fueron otros tantos hermosos cánticos a las beneméritas Academias Marianas de San Estanislao. «¡Ternas flores del jardín de la Religión, esperanza de la Patria moribunda, los futuros hombres de orden, los buenos padres de familia de mañana; tal vez seas pundonorosos Generales del ejército español, dignísimos y doctos gobernantes, ejemplares sacerdotes», dijo el señor Rector de San Francisco, don Juan Mercadal, a su numeroso y joven auditorio, compuesto de ricos y pobres, estudiantes y obreros unidos todos en una misma fe e iguales por los vínculos de la caridad que los une; y expuso luego, dicho reverendo Párroco, con tanta claridad, elocuencia y unión evangélica los peligros que rodean al joven y los medios positivos y prácticos que pone en sus manos la Academia Mariana de San Estanislao para sustraerse de ellos, que no titubamos en asegurar que no se quedó corto con respecto a sus dignos hermanos antedichos que le precedieron con sus hermosísimas peroraciones, patentizando una vez más su justa fama de celosísimo Párroco y de orador sagrado elocuentísimo. Sólo el amor y la caridad pueden inspirar a tan virtuosos sacerdotes tales conceptos y comunicar las corrientes del afecto fraterno en los corazones.

Los tres sesiones de Cinematógrafo

La perfección alcanzada por el espectáculo cinematográfico, sus escenas trasuntos fieles de la vida con tanto esmero trasladados al lienzo, dan al público tal impresión de verdad, de escena real, que éste fascinado por esta ficción lo prefiere a los demás espectáculos que hasta ayer eran su encanto. La película, entre otras, intitulada «Las víboras o la vida tal cual es», es una creación de la casa Gaumont que acredita en grado superlativo la fama de que viene precedida en el difícil arte cinematográfico. Los tonos de luz son una preciosidad que subyuga, su argumento la maledicencia, sus trámites y sus consecuencias, es una lección de moral provechosísima que constituye, por sí sola toda una misión cuaremal.

Esta clase de exhibiciones fueron el remate de la fiesta que venimos reseñando. Si los católicos, en general, fueran más prácticos, en la vida de los hechos; si tuvieran más sentido positivo y real y menos palabrería o fraseología, les alcanzaría el alto fin de toda institución religiosa-social y la verdad de sus frutos. El verdadero católico, el cristiano no limita sus actos de tal en el recinto del templo sagrado; en todos sitios y en todas las esferas de la vida humana debe acraditar y ajustar su fe y amor que dice tener en Dios. Pretender moralizar la juventud con apóstrofes contra los espectáculos inmorales de expansión y recreo, sin preocuparse de sustituirlos con otros lícitos y honestos, es pueril empeño, es vano clamoreo.

Los aguinaldos de la Caja Kostkana

La respetable Junta de Patronato, formada de distinguidas personalida-

des, también quiso exteriorizar su entusiasmo y estima a la juventud academista de San Estanislao; y al efecto, terminados por la tarde los solemnes cultos religiosos é impusieron la medalla a los aspirantes por el Director Rdo. señor Marqués, constituyéndose en el salón de actos de la Academia, procediendo el mérito don Guillermo Pons, dignísimo Presidente de ésta, a la repartición de premios ó aguinaldos de la Caja Kostkana a los jóvenes siguientes: Por su buena conducta moral y amor al trabajo, fueron agraciados con una libreta de crédito; don Bartolomeo Juanico Canovas; Gabriel Monjo Sanz; Juan Pons Capella; Ramón Botella Navarro; Ezequiel Menéndez Gornés; Bernardino Sintés Serra; Pedro Pascual Saez; Antonio Pons Petrus; Pedro Gomila Torres; Juan Camps Sanz; Arturo Portella Triay y Juan Esterlich Artiguez. La edad de estos jóvenes varia desde los 15 años a 28.

Por el notable aprovechamiento en las Pláticas de Catecismo dadas en la Capilla de la Academia los días festivos, merecieron un preciosísimo diploma de honor, don José Fernández López y don Juan Esterlich Artiguez.

Por los provechosos y ordenados apuntes tomados en las conferencias científicas dadas exclusivamente para los jovencitos Estanislao, fue distinguido con hermoso y útil libro don José Fernández López.

El verdadero católico, el cristiano no limita sus actos de tal en el recinto del templo sagrado; en todos sitios y en todas las esferas de la vida humana debe acraditar y ajustar su fe y amor que dice tener en Dios. Pretender moralizar la juventud con apóstrofes contra los espectáculos inmorales de expansión y recreo, sin preocuparse de sustituirlos con otros lícitos y honestos, es pueril empeño, es vano clamoreo.

Un protector de la obra

Mahón, 30 Noviembre 1911.



Primer aniversario

Rogad á Dios por el alma de la señorita

JUANA DEL AMO Y PONS

QUE FALLECIÓ EN MAHÓN EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1910, Á LOS 23 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Q. E. P. D.

Todas las misas que se digan mañana domingo, en las iglesias de Santa María, el Carmen, San Francisco, la Concepción y Gracia, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. señor Obispo de Menorca, se dignó conceder 50 días de indulgencia por cada acto de piedad cristiana que sus fieles diocesanos practiquen en sufragio de la finada.

LA CIRUGIA MODERNA

Los injertos óseos

Los últimos trabajos del doctor Carrel, el sabio director de los servicios de cirugía experimental del Instituto Rockefeller, de Nueva York, han abierto á la cirugía un nuevo y amplio horizonte.

La cirugía que corta y mutila está llamada á desaparecer, para dar lugar á una cirugía renovadora, que no practicará ya amputaciones definitivas.

Los injertos de arterias, órganos y miembros enteros, son ya procedimientos que no tardarán en generalizarse; un cirujano alemán acaba ahora de intentar la realización de injertos osteo-articulares con fragmentos óseos, procedentes de cadáveres.

Hasta ahora, para las transplantaciones óseas se empleaban fragmentos de huesos de miembros amputados. Estos injertos, conocidos y practicados desde hace mucho tiempo, nunca dejaban de consolidarse.

La dificultad estribaba en procurarse el material necesario para estas transplantaciones, en un momento dado, y con objeto de obviar tal inconveniente, el doctor Küttner pensó en utilizar fragmentos de cadáveres.

Tres observaciones concluyentes, presentadas al último Congreso alemán de Cirugía, prueban los resultados satisfactorios obtenidos por el doctor Küttner con sus injertos óseos.

La primera observación fué hecha sobre un hombre que padecía de un tumor canceroso en la extremidad superior del fémur, y al cual se había amputado el tercio superior del hueso, comprendiendo su terminación articular. El fragmento amputado fué sustituido por otro fragmento análogo, procedente del cadáver de un individuo, que falleció á consecuencia de un tumor cerebral.

Este fragmento, extraído doce horas después de la defunción y conservado durante veinticuatro horas en un líquido especial, fué injertado en excelentes condiciones. A los once meses de la operación, el enfermo podía andar sólo y á la articulación de la cadera mostraba una movilidad perfecta.

Las otras dos observaciones se refieren á un fémur y á un fragmento de tibia, reemplazados por fragmentos óseos extraídos de un mismo cadáver.

Estimulado por estos éxitos, el doctor Küttner ha ido mas lejos y recientemente ha operado á artríticos tuberculosos, reemplazando de un golpe toda una articulación bacilar por otra articulación semejante tomada de un cadáver.

Las operaciones realizadas por el cirujano alemán constituyen hechos de trascendental importancia, pues

hasta ahora no se habían intentado injertos de tanta extensión.

Únicamente falta saber si los injertos óseos sobreviven efectivamente ó si hacen simplemente el papel de soportes para una reconstitución natural del hueso. Pero esto no quita importancia alguna á los trabajos del doctor Küttner.

MONADAS

Verdaderas monadas son las sillas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTES.

Almacén de Muebles.

PIRATAS CHINOS

Dos barcos saqueados

HONG-KONG.—Algunos piratas chinos han atacado hace dos días al barco inglés «Shinon», cerca de Straunch Island, en la ribera del Oeste.

Los atacantes hicieron un número considerable de disparos contra la cámara del capitán, dejando hecha una criba también la del sugundo comandante.

Creyendo que los tripulantes del «Shinon» estaban amedrentados, llegaron los piratas á abordar, penetrando en el barco á mano armada en número superior al que sumaban los tripulantes del «Shinon».

En su furor, los piratas se apoderaron de dos pasajeros chinos y los cortaron las piernas; después registraron todo el buque, llevándose cuantos objetos de valor encontraron.

La tripulación del «Shinon» se defendió todo lo posible, matando á dos de los asaltantes.

La tripulación del «Shinon» se defendió todo lo posible, matando á dos de los asaltantes.

Después de saquear el barco, los piratas huyeron.

Poco después, un vapor chino fué apresado por los mismos piratas en Kwong-Puen, cerca de Dosig, en la misma ribera del Oeste. El botín saqueado en este nuevo saqueo fué más provechoso, pues, entre otros objetos de valor, los piratas se llevaron 190.000 dólares.

Dos cazatorpederos ingleses recorrieron todo el Oeste para perseguir á los audaces piratas.

Esos navegaban en esas embarcaciones llamadas juncos, á bordo de las cuales llevaban armamento suficiente para resistir un ataque.

Establecimientos

EL BAZAR

Francisco Pons Carreras

NUEVA, 37 Y HANNOVER, 11

Se liquidan todas las existencias y se hacen importantes regalos.

En dichos Establecimientos se ha recibido el rico TURRÓN DE CIUDADELA.

Obligaciones 6 por 100

del puerto de Melilla

La junta de Fomento de Melilla autorizada por Real Orden de 20 de Mayo último ha puesto en circulación, por medio de subasta pública.

6535 OBLIGACIONES por complemento de la emisión de 8858 obligaciones con GARANTÍA DEL GOBIERNO, creadas en virtud de Real Decreto de 7 de Octubre de 1906.

OBJETO DE LA EMISIÓN.—Continuación de las obras de los puertos de Melilla y Chafarinas encomendadas primeramente á la Compañía Trasatlántica y que ahora prosigue la Junta del Fomento de Melilla por el sistema de administración CAPITAL INTERESES Y AMORTIZACIÓN.

Estas obligaciones estarán representadas por títulos al portador de 500 pesetas nominales cada una, devengando un interés de seis por ciento anual, pagadero por semestres vencidos en primero de Abril y primero de Octubre de cada año y su amortización se efectuará el tipo de la par y en un período máximo de veinte años, por medio de sorteos anuales que empezarán á celebrarse por todo el día primero de Agosto de 1912 en Barcelona.

GARANTÍA

El Gobierno garantiza á la Junta de Fomento de Melilla el abono de una subvención anual de 500.000 pesetas, incluidas en los presupuestos generales del Estado, la que podrá ser aumentada durante el tiempo de ejecución de las expresadas obras y mientras fuere necesaria para el pago del importe de las obligaciones emitidas al efecto, así como para el de su amortización é interés.

LA REFERIDA SUBVENCIÓN DE PESETAS 500.000 QUEDA ESPECIALMENTE APECTADA AL PAGO DE LOS INTERESES Y AL REEMBOLSO DEL CAPITAL NOMINAL DE LAS 8858 OBLIGACIONES EMITIDAS.

Representando los intereses y amortización de estos títulos una anualidad aproximada de 381.000 pesetas, la citada subvención de pesetas 500.000 actualmente consignada en los presupuestos del Estado excede de la cantidad necesaria para cubrir este servicio.

Tratándose de un valor clasificado en la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona como Efecto Público Español cuya solidez creemos innecesario ponderar toda vez QUE GOZA DE LA GARANTÍA DEL GOBIERNO y procediendo á sus actuales tipos de cotización UN INTERÉS NETO DE CINCO TRES OCTAVOS POR CIENTO anual nos parece oportuno recomendarlo á usted COMO UN EXCELENTE título de cartera.

Cotización de Efectos Públicos en la Bolsa de Barcelona el día 15 de Noviembre de 1911:

Table with 4 columns: Deuda Pépetua Interior, Idem Amortizable 5 por 100, Idem Municipal Barcelona 4 1/2 por 100 (prometido), Diputación Barcelona 4 1/2 por 100, Puerto de Melilla y Chafarinas. Includes interest rates and prices.

El «Banco de Menorca» se encargará de la suscripción de dichos valores, en los encargos que se le confieren.

Mahón 27 Noviembre de 1911. 6-8

Se necesitan dentro el plazo de tres meses tres mil duros, en calidad de préstamo, en primera hipoteca. Informes, en esta misma imprenta.

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía cómico-dramática española dirigida por el eminente primer actor don Francisco Ortega de Quintana en la que figura la distinguida primera actriz

Doña Dolores Ricart Fortuny de Ortega. Mañana domingo tendrán lugar dos funciones.

Una por la tarde á las 3 y tres cuartos, poniéndose en escena la chistosa comedia en dos actos de Ramos Carrión

Levantar muertos

y la chispeante comedia en un acto Solico en el mundo

Se proyectarán 1000 metros de sensacionales películas de estreno.

Se regalará por sorteo una moneda de 20 francos en oro. Por la noche, á las 8 y media se representará el emocionante drama en cuatro actos del genial autor don Narciso Fontanar Gatequi, titulado

El mozo de cuerda

Los abismos de París

Por la larga duración de la obra se suprime el fin de fiesta. Desde las tres de la tarde de hoy se despacharán en la taquilla del Teatro las localidades para las funciones, no admitiéndose encargos.

ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO

SECCIÓN DE RECREO Y CINEMATÓGRAFO DE PRIMER ORDEN

Mañana domingo á las 5 y media, 8 y 9 y media se darán tres preciosísimas sesiones con ocho estrenos.

El ama de gobierno; El violín; Cuando el mundo duerme; El legado del tío Slip; Como llega á nuestras manos una carta que viene de los grandes lagos del Africa central; Una prima inesperada; Como nacen, viven y mueren las plantas; El demonio del juego.

CULTOS

Santo de hoy.—tos. Lope, Paulina y Elisa carmelita

Santo de mañana.—Stos. Francisco, Javier confesor y Daniel obispo.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen.

Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia del Asilo Calabria en la calle de S. Juan, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 8 hasta las 6 y media.

Mañana, primera Dominica de Adviento, domingo primero de Diciembre, en Santa María misas, desde las 5; á las 7 Sagrada Comunión para los cofrades de Nuestra Señora del Rosario; á las 10 la mayor con sermón moral; á las 12 la misa última.

Por la tarde Doctrina Cristiana, Vísperas, Completas, Rosario con procesión por ser primer domingo de mes, á las 4 Ave-Marias á la Virgen de la Esperanza, y á las 5 plática doctrinal por el señor Carabó, Cura-Párroco.

En la parroquia del Carmen las misas de cada domingo; á las 10 la mayor con sermón de Adviento. Por la tarde Vísperas, Rosario, Ave-Marias á la Virgen de Nazaret y plática de Catecismo por el Licenciado señor Regente.

En la parroquia de San Francisco de Asís esta noche Adoración Nocturna. Turno primero Mater Inmaculata, misas á las 4, 5, 7 y 9, repartición de panes y bonos á los pobres que socorre la Pia-Unión de San Antonio de Padua; á las 10 la misa mayor con plática del Santo Tiempo de Adviento por el señor Cura-Párroco. Por la tarde Doctrina para niños, Vísperas, Rosario y las 40 Salutations á la Santísima Virgen de Belén.

En el Sagrado Corazón mi a Conventual á la hora de costumbre. Por la tarde se empezarán las Dominicas del Tiempo de Adviento, dedicadas al Sagrado Corazon, con el Señor de manifiesto y sermón á cargo del Reverendo señor Tuzo, M. A. Rosario y las 40 Ave-Marias en preparación al Parto de la Virgen.

MAHON

Círculo Monárquico

Esta Sociedad juega en el sorteo que se ha de celebrar, el billete número

2,684

Todos los señores socios que deseen participaciones de dos pesetas con cincuenta céntimos, del citado billete, pueden solicitarlas del Conserje del Círculo.

El despacho de participaciones tendrá lugar hasta el 10 de Diciembre próximo. Después de esta fecha se repartirán, si resultaren sobrantes, entre los señores socios que las soliciten.

El semanario «Sóller», después de dar cuenta del tiempo que ha reinado en la ciudad de su nombre en la semana última, inserta las siguientes líneas: «Habrán sido beneficiosas para la agricultura, creemos, estas lluvias tanto por facilitar la germinación á las recientes sementeras como por aumentar el tamaño de las aceitunas y consiguientemente la cantidad del aceite, habiéndose conservado verdes en los árboles este año más tiempo que en otros anteriores, y siendo muy sanos y de buena calidad dichos frutos.»

Se remiten al señor ministro de Instrucción pública los expedientes de los aspirantes que solicitaron tomar parte en la primera convocatoria para oposiciones á la cátedra de Física y Química de los Institutos de Baza y Mahón, anunciadas en 16 de Julio de 1909.

Se declara con derecho á percibir la gratificación del auxiliar al ayudante de la sección de Ciencias del Instituto de Mahón don Pedro Borrás.

«La Biblioteca Popular» juega en el sorteo de Madrid el número

2683

que distribuirá, entre sus socios en participaciones de una peseta.

El día 10 de Diciembre próximo, las participaciones que no sean recogidas, se cederán al que las solicite.

No hay que alarmarse. La avería sufrida en la «Central Eléctrica», de que hablamos en el día de ayer, es probable quede solucionada el lunes próximo, y por lo tanto podrán tener luz todos sus abonados.

Días atrás, naufragó en aguas de Alcudia, á causa del temporal, una falúa dependiente del escampavías «Dolores».

Al ver el patrón de esta última embarcación que la falúa de referencia no regresaba al puerto de Alcudia, ordenó que salieran varios botes para realizar pesquisas, dando éstas por resultado encontrar vestigios indicadores de que había naufragado.

Nada se sabe acerca de la suerte que hayan podido correr los tres hombres que formaban la dotación de la falúa naufragada.

Mañana domingo en los espaciosos salones del «Círculo Monárquico» se dará un lucido BAILÉ, empezando á las nueve de la noche. La nueva Empresa de bailes «La Alegría» se reunirá el mismo día, á las dos de la tarde para tratar de varios asuntos que le interesa en dicho «Círculo Monárquico».

En el paseo de Isabel II, mañana la música del Regimiento Infantería de Mahón número 63 tocará las piezas siguientes:

- Paso doble «Tambor de Granaderos.—Chapi.»
Fantasía de la ópera «Pagliacci».
L. Caballo.
Minuetto «Padereuski».—J. Padereuski.
Paso-doble «Bodas Reales».—P. Marquina.

Mañana á las siete de la misma, saldrá de este puerto para Barcelona y escalas el vapor correo «Menorquina».

En el «Ateneo Obrero» tendrá lugar en la noche de mañana una velada literaria, representándose en el teatro de aquel salon de actos una bonita obra dramática y un chistoso sainete.

La Juventud Ateneísta organizadora de estas fiestas hace todo lo que está al alcance de su mas buena voluntad para obsequiar con estas entretenidas veladas á los socios del Ateneo.

La velada empezará á las ocho y media.

El capitán de Estado Mayor don Mariano Santiago Guerrero, del Gobierno Militar de Menorca, ha sido destinado á la plantilla de comisiones topográficas.

«Leemos en el «Diario de Ibiza», «Se nos asegura que en Diciembre próximo, quedarán terminadas las obras que tienen á su cargo los actuales contratistas, los cuales emprenderán seguidamente las de Ara (Almería), en cuyo puerto han de construir dos espigones.

A dicho punto y para trabajar en las obras de referencia, marcharán algunos capataces y obreros ibicencos de los que han tenido colocación en las de este puerto.»

Por Real orden del ministerio de Fomento ha sido aplazado hasta el día 8 de Enero próximo, el dar principio á los exámenes para el ingreso en el Cuerpo de Ayudante de obras públicas.

A la hora de itinerario zarpó ayer noche de este puerto para el de Palma el vapor correo «Monte Toro», conduciendo pasaje, correspondencia y carga general.

En dicho buque embarcó para Palma; Marsella y Trieste don Alberto Consulch, director de la Compañía de Navegación Austro americana y del Cantiere navale triestino, que ha adquirido el dique flotante de este puerto.

CASINO «LA UNION»

Este Sociedad ha adquirido para el sorteo de Navidad el billete número

29 393

que se expenderá á los señores socios en participaciones de dos pesetas cincuenta céntimos cada una.

El despacho de las mismas se efectuará hasta el día 8 de Diciembre próximo, á las nueve de la noche, en la Conserjería de dicho casino; expirada dicha fecha, se reparará el sobrante entre los señores socios presentes que lo soliciten.—Mahón 13 Noviembre de 1911.—La Junta

Consumo Público

MATADERO

Reses cortadas los dias que, á continuación se expresan con su peso y procedencia:

Día 27 de Noviembre.

- 1 buey, 367 kilos, Barcelona.
1 idem, 356, idem.
1 carnero, 9/8, Turrelló de Francisco.

Día 28 idem

- 1 buey, 374 kilos, Barcelona.
1 idem, 243, Palma.
3 carneros, 23, ses Font's Redonas de Baix (Atoyat).

Día 29 idem

- 1 vaca, 170 kilos, Palma.
1 ternero, 117/5, Juan Pons (Llu mesanas), on.
1 idem, 169/5, vergel de se Culásegga del señor Mir.

- 1 ternera, 132, vergel de Gabriel Pons.
2 carneros 36, Binixica se Torra.
1 idem, 7, huerto d'es Pobras.

16 cerdos, 1.772.

Papel Sanico superior

á 0'25 pesetas el rollo

Librería de

Sucesores de Parpal Nueva 10

Boletín demográfico

Defunciones ocurridas desde el 13 al 30 Noviembre:
Día 15 Antonio Marino Tuduri, 9 meses, Gracia, 38, de diarrea.
Día 16 Doña Eulalia Mercadal Mercadal, 16 años, estancia «Es Canum», de gangrena pulmonar.

Día 20 Juana Monjo Vidal, 3 años, Cos de Gracia, 108, de asfixia por angina diftérica.
Día 21 Leandro Victory Juan, 9 meses, Reina, 8, de difteria.
Día 22 No hubo ninguna.

Día 24 Margarita Mercadal Pons, 2 años, Prieto y Cautés, 99, de bronquitis capilar.
Día 25 Doña Magdalena Pons Riudivets, 76 años, Santa Teresa, 25, de endocarditis crónica.
Día 26 Doña Juana Sans Fuguet, 70 años, Rosario, 7, de apoplejía cerebral.

Día 28 Doña Margarita Gomila Camps, 81 años, Castillo, 1, de vejez.
Alta novedad Moderne Style Elegantísimas tarjetas de señoras y señoritas Librería de Sucesores de Parpal
AVISO Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por el predio TORDONELL DE BAIX y estancia de TORDONELL, sin previo permiso de su dueño.

Table with columns: El Banco de Menorca, Compra, Venta, Interés. Lists various bank services and interest rates.

Id. Alicante id. id. 00'00 00'00 0'00 id.
Abonamos 3 por 100 de interés a plazo fijo...
Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 por 100, vencimiento 15 Noviembre.

Conferencias telegáficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 2, a las 6.
El Correo en el Norte de Africa
Visita de inspección - Inferioridad del servicio. - El giro postal

Se encuentra de nuevo en Madrid, de regreso de su viaje a Marruecos, el Subinspector general del cuerpo de Correos Carlos Flores, ilustrado y prestigioso jefe de dicho ramo, que tanto ha contribuido con notables obras y con su valioso esfuerzo personal al mejoramiento y desarrollo de los servicios de Comunicaciones en nuestro país.

El viaje del señor Flores a Marruecos ha tenido por objeto el girar una visita de inspección a las oficinas españolas de Correos en las poblaciones del Norte de Africa.

Como resultado de su inspección, que ha sido minuciosa y detalladísima, el señor Flores ha enterado al Director General de Correos y Telégrafos don Bernardo Sagasta unos razonados trabajos, en los que se da cuenta del estado de los servicios postales españoles en el Norte de Africa, estudiando sus vicios y deficiencias y proponiendo los medios que podrían adoptarse para hacerlos desaparecer.

En los tales trabajos confiesa paladinamente el ilustrado jefe la triste verdad de que los Correos españoles se encuentran en nuestras oficinas del Norte de Africa en un grado de inferioridad muy deprimente y manifiesta con relación a los servicios postales que tienen establecidos los otros países de Europa, en especial Inglaterra y Alemania.

Señala muy atinadamente el señor Flores el origen del mal, atribuyéndolo a la poca atención y a los escasos recursos que destinan nuestros Gobiernos al mejoramiento de los servicios postales, tan importantes y de tan capital interés para las naciones civilizadas, puesto que constituyen el verdadero vehículo del progreso. Esta falta de medios materiales con que siempre han luchado los Correos españoles se debe principalmente al concepto erróneo que existe entre nuestros gobernantes de considerar el Correo como una venta del Estado, preocupándose mucho más de lo que produce que de lo que necesita para su funcionamiento regular y destinando a su desarrollo una parte insignificante de sus rendimientos, en vez de fomentarlo y mejorarlo como uno de los servicios más útiles y necesarios para la vida de relación.

Las deficiencias y faltas que se observan en el servicio postal, no tan sólo en las oficinas españolas del Norte de Africa sino también en las de toda España, las achaca el señor Flores a la escasez de personal, el cual resulta insuficiente para cumplir las justas exigencias del público y la diversidad de servicios que le están encomendados.

Añade el señor Flores que la implantación del nuevo servicio de giro postal en las oficinas españolas de Marruecos ha obtenido el más completo éxito.

Moret a Zaragoza
En el tren expreso de Madrid a Barcelona salió ayer de la Corte para Zaragoza el prohombre liberal, ex-presidente del Consejo de Ministros, don Segismundo Moret.

Acompañan al señor Moret sus dos hijas. Bajaron a la estación a despedir a los viajeros numerosos amigos políticos y particulares y muchas distinguidas familias.

¿Habrá crisis? - Rumor no creído

Se atribuye a un significado personaje político, muy afecto al Gobierno del señor Canalejas, la importante manifestación de que la crisis del actual Gabinete está mucho más próxima de lo que algunos sospechan por haber surgido entre los individuos que forman el Consejo de Ministros profundas divergencias que únicamente pueden solucionarse con la dimisión de sus cargos.

No se concede gran crédito a la referida manifestación, pues la opinión general en los círculos políticos es la de que el señor Canalejas se ha afianzado firmemente en el Poder con la derrota de los elementos republicanos y socialistas en las pasadas elecciones municipales y la pacificación de las kabilas rebeldes del Rif.

Pidiendo un indulto

Una comisión formada por señores socios del Centro gallego de Madrid ha visitado al Presidente del Consejo señor Canalejas solicitando de éste su intervención cerca de Su Majestad el Rey para obtener el indulto del reo Nicanor Nues, condenado a muerte por el Consejo de Guerra que se constituyó en Orense.

El jefe del Gobierno recibió atentamente a los comisionados, ofreciéndoles que aconsejaría a don Alfonso la concesión de dicho indulto con ocasión del próximo alumbramiento de Su Majestad la Reina doña Victoria.

Contestando a la carta de Galdós

Como ya se había anunciado, el Presidente del Consejo señor Canalejas contestó ayer a la carta que le dirigió el ilustre novelista y jefe de la Conjunción republicano-socialista don Benito Pérez Galdós para protestar de la clausuración de la Casa del Pueblo y de la actitud persecutoria que ha adoptado el Gobierno contra la prensa conjunccionista.

En dicha contestación manifiesta el señor Canalejas al señor Galdós que está desprovista de todo fundamento su protesta por esa imaginada persecución gubernativa de la prensa republicana, rechazando enérgicamente los injustos cargos que el eximio escritor dirige al Gobierno por la campaña sistemática que cree se ha emprendido contra los periódicos

conjunccionistas. Hace notar el jefe del Gobierno que las recogidas que se han hecho de los diarios republicanos no eran ilegales, pues ha precedido a todas ellas el correspondiente auto judicial.

Con respecto a la clausura de las sociedades obreras, dice el señor Canalejas que se hizo por mandato de los Tribunales que persiguen el ilícito propósito de los explotadores del obrero de sorprender la buena fe del proletariado español, a quien inducen a la rebeldía, en consorcio con los elementos revolucionarios extranjeros, para coartar la libertad del trabajo y dificultar la vida en las grandes urbes, cuyo comercio y cuya industria se resentían lamentablemente de tales algaradas y de tales desórdenes.

Añade el Presidente del Consejo en la carta de referencia que ningún honrado ciudadano español, cumplidor de las leyes y amante de su patria, está sufriendo la pena de destierro.

Declara que cada día surgen en diversos puntos de España nuevas sociedades obreras que tienden al mejoramiento del proletariado, y que el Gobierno, no tan sólo las aprueba sino que les presta su cooperación más decidida.

Fórmula acusaciones contra los correligionarios del señor Galdós en la Conjunción republicano-socialista, condenando enérgicamente la innoble campaña antipatriótica que, en desprestigio de España, están realizando en el Extranjero.

Y termina su carta diciendo que en día no lejano dará ante las Cortes explicaciones tan claras y precisas que parecerán suficientes hasta a sus más encarnizados adversarios.

Noticia desmentida

El Ministro de Hacienda señor Rodríguez ha negado rotundamente el rumor que se hizo circular estos días sobre una supuesta cuestión que había surgido entre el Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos señor Echegaray y el representante del Gobierno cerca de dicha Compañía.

Tranquilidad. - Las negociaciones franco-españolas

El Presidente del Consejo señor Canalejas, al recibir ayer en su despacho de la Presidencia a los redactores de los periódicos de Madrid que hacen el servicio de información política, les manifestó que tiene noticias de que reina en todas las provincias de España la mas completa tranquilidad, no habiéndose producido nuevos desórdenes, con motivo del conflicto de los estudiantes.

Desmintió el señor Canalejas, que haya llamado a Madrid al Embajador de España en París señor Pérez Caballero, con motivo de las negociaciones franco-españolas.

Y terminó sus manifestaciones, anunciando que pronto llegará de París el Embajador de Francia cerca de la Corte española Mr. León Geofray.

Combinación de gobernadores

El Ministro de la Gobernación señor Barroso ha manifestado también que la nueva combinación de gobernadores civiles, que proyecta realizar próximamente el Gobierno, no será muy extensa.

Los crímenes de Cullera

El señor Barroso dijo además que ha recibido un despacho telegráfico del Gobernador Civil de Valencia, dándole cuenta de que el Consejo de Guerra que ha de celebrarse con motivo de los crímenes de Cullera, tendrá lugar el día 17 del corriente mes.

De provincias

Valencia

Para Sueca

Valencia 1.—El Capitán General de esta región señor Echagüe, acompañado de uno de sus ayudantes comandante de Estado Mayor, ha marchado esta mañana en automóvil para el vecino pueblo de Sueca.

Por la noche regresó a Valencia.

La ley de Jurisdicciones

Valencia 1.—Según parece determinados elementos radicales de Valencia y de Cullera han efectuado muchas gestiones para que el proceso instruido contra los autores de los bárbaros asesinatos de Cullera fuera inhibido de la ley de Jurisdicciones militares.

Todas las gestiones que en ese sentido se han realizado, han fracasado completamente.

Los estudiantes

Valencia 1.—Hoy tampoco han acudido a las aulas de esta Universidad los estudiantes de las diversas Facultades.

La actitud de los estudiantes huelguistas, es sin embargo, absolutamente correcta, guardándose el orden mas perfecto.

Los alumnos de los demás centros docentes de esta ciudad continúan también sin entrar en las clases.

Esta mañana varios grupos de estudiantes se dirigían ordenadamente a la Escuela Normal de Maestros, cuando han sido atajados por la Guardia Municipal, la cual, en evitación de posibles conflictos, ha logrado que sólo penetrara en la Escuela una comisión de estudiantes, aguardando los demás en la calle sin la mas leve protesta.

Melilla

Repatriación de tropas

Melilla 1.—Hoy han embarcado para Málaga las fuerzas del 2.º batallón del Regimiento de Borbón.

Las tropas repatriadas han sido objeto de una entusiasta y cariñosa despedida.

Imposición de cruces

Melilla 1.—En el día de hoy, a presencia de las autoridades, de las

tropas de esta guarnición, de una batería de artillería de montaña y de las fuerzas de Cazadores de Alcántara que llegaron de las posiciones avanzadas para asistir al solemne acto, el Capitán General de Melilla señor García Aldave ha impuesto las cruces rojas del Mérito Militar a los moros adictos que se distinguieron en los últimos combates.

El señor García Aldave pronunció una hermosa y brillante arenga, que conmovió profundamente a los espectadores, entre los cuales hubo verdaderas explosiones de entusiasmo, prorrumpiéndose en atronadores vivas a España y al Ejército español.

Guipúzcoa

Kursal marítimo

San Sebastián 1.—El Ayuntamiento de esta ciudad, en su última sesión, se ha enterado del proyecto de construir un Kursal marítimo para hacer navegable el río Urumea.

Dicho proyecto ha quedado aceptado, procediéndose inmediatamente al comenzamiento de las obras de construcción.

El Kursal será inaugurado en la primavera del año 1913.

Oviedo

Doña Rosario, después de insultar, huye vergonzosamente.

Gijón 1.—Varios números de la Guardia civil fueron ayer a la finca de este término en donde habitaba la violenta y bilingüe escritora doña Rosario de Acuña, autora del indigno artículo que contra los estudiantes españoles publicó el diario radical de Barcelona «El Progreso».

La benemérita llevaba la orden de detener a la terrible literata, pero no pudo cumplir su misión porque doña Rosario ha desaparecido fugiéndose a Francia.

Málaga

Recibimiento

Málaga 1.—Han llegado a esta población las fuerzas repatriadas de Melilla.

En el muelle aguardaba la llegada de las tropas una imponente muchedumbre, la cual ha dispensado a nuestros soldados un recibimiento de todo punto indescriptible, pues ha sido una grandiosa manifestación de cariño y entusiasmo.

Emigrantes

Málaga 1.—Han llegado a esta ciudad 271 emigrantes, procedentes de Motril, que han de embarcar en este puerto para América.

Murcia

Mitín escolar

Cartagena 1.—Los elementos escolares de esta población han efectuado un mitin, en el cual se pronunciaron fogosos discursos atacando el tristemente célebre artículo de doña Rosario de Acuña, y se organizó una ordenada manifestación de pro-

testa, que recorrió las calles con toda corrección.

Mallorca

Derribo de murallas

Palma 1.—El señor Alcalde de Palma y el Excelentísimo señor Capitán General de Baleares han celebrado una larga conferencia acordando el derribo del trozo de muralla conocido por el nombre de baluarte de Chacón.

Barcelona

Arrollado por un tranvía

Barcelona 1.—Un tranvía eléctrico ha atrollado a un niño, produciéndole la muerte inmediata y destruyendo horriblemente el cadáver. El desgraciado suceso ha producido penosísima impresión.

Del extranjero

Francia

Condena

París 1.—Los Tribunales de justicia han condenado al obrero Nuges que disparó en pleno Parlamento contra el Ministro de Justicia del Gabinete francés, a la pena de siete años de reclusión.

Italia

Desmayo del Papa

Roma 1.—Mientras se estaba celebrando en el Vaticano una reunión de cardenales, con asistencia de Su Santidad el Papa Pío X, sufrió éste un desvanecimiento que le hizo caer a tierra.

La indisposición del Sumo Pontífice fue pasajera, recobrando a los pocos momentos el uso de sus facultades.

Turquía

El Armisticio

Constantinopla 1.—Dicen de Haken que los rebeldes esperan la contestación del Gobierno italiano a la proposición de armisticio.

OLIVER.

Telegramas de la "Marítima,"

Palma 2.

Fondeado «Monte Toro» sin novedad al amanecer.—Cabot.

TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señores y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo o con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos a todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal a nombre del director de la «Unión Romana Universal».

Madrid 47

